

Anexo I: Matriz de análisis de contenido. Triangulación de la información

Investigación: Construcción de criterios orientados a la primera evaluación de la puesta en marcha del Proyecto Educativo Institucional de la Escuela Sol Naciente de Tocancipá, teniendo en cuenta la filosofía institucional y las perspectivas de la comunidad educativa.

Objetivo específico 1				
Categoría 1: PEI				
Matriz 1: Fundamentos filosóficos y pedagógicos				
Categoría emergente (Líneas fuerza identificadas en los datos)	Fuente (Fragmentos del PEI)	Nº dato	Dato/Unidad de análisis (Fragmentos puntuales seleccionados de los documentos institucionales)	Fuente teórica (Autores trabajados en el Marco teórico)
1. Concepción antropológica	2.2. Justificación	1	"El ser humano ha sido el único ser, conocido, que es educable, esto es, que aprende conscientemente, de ahí que el objetivo primordial de todo hombre sea su educación a lo que se suma su formación. De este modo, nos referimos a que el ser humano está en un proceso de perfectibilidad integral, para lo cual, a través de la historia han ido surgiendo modelos pedagógicos y “centros de enseñanza–aprendizaje”, que contribuyen a tal fin." (ESN, 2013, p. 7)	"Los participantes del proceso educativo actúan desde roles activos y son considerados como sujetos, es decir, seres que reaccionan frente a las dinámicas alienantes y pueden, en la medida de lo posible, tomar una postura frente a su propia circunstancia." (MT, Schwab, 2018, p. 39)
		2	"Partimos de la idea de que los adolescentes son algo especial, no tienen como los adultos tantas experiencias negativas, no obstante que existe el consumismo, el hedonismo, la inmoralidad, el materialismo. Los adolescentes-jóvenes, son todavía libres de acoger las mejores ideas, como vivir por la paz, por la unidad y por la libertad." (ESN, 2013, p. 9)	"Se reconoce como presupuesto que existen dinámicas de tipo opresor, particularmente político-económicas, que alienan al ser humano y que lo mantienen sometido ante un sistema que pretende establecer discursos hegemónicos frente a una realidad que es diversa" (MT, Carr & Kemmis; Freire, 2018, p. 39)

	3	"Actuando con proyección al campo social, la construcción de la comunidad educativa, se encamina hacia la formación de "hombres nuevos", preparados espiritual y socialmente, capaces de transformar las estructuras económicas, políticas, culturales, y también la educativa, a través de la renovación de los métodos pedagógicos y encontrando las raíces comunes de la cultura, sin perder de vista la dimensión trascendente del hombre, inspirados en la visión del hombre-mundo de hoy y para el futuro." " (ESN, 2013, p. 9)	El sujeto "es capaz de poner en cuestión el <i>statu quo</i> y promover el ejercicio de prácticas emancipatorias que lo lleven a dar respuesta a las necesidades de su contexto local." (MT, Carr & Kemmis; Freire, 2018, p. 39)
2.6.6. Principios fundamentales que orienran la acción de la comunidad educativa de la ESN	4	"la Escuela Sol Naciente asume como Principios Institucionales Fundamentales, en los cuales se cimienta su PEI, los siguientes: ❑ La vivencia en valores: entendido este aspecto como los criterios para entrar en la cultura de la paz, en la cultura de la acogida, en la cultura de la socialidad, en la cultura del dar, en la cultura de la comunión y en la cultura ecológica. ❑ La proyección de vida: entendida como el proceso para mejorar las condiciones integrales, sin dejar de lado la económica; para definir la vocación personal y el propio perfeccionamiento con criterios claros; para mejorar el ambiente familiar en cuanto a las relaciones, al manejo de conflictos y a los procesos de diálogo. ❑ El desarrollo psicoafectivo: entendido como la serie de procesos de desarrollo y formación de la personalidad y que involucran todo el ser, el estar, el hacer y el tener de una persona, en relación consigo mismo, con el entorno y con el Absoluto. ❑ La aprehensión del conocimiento: entendida como la capacidad de apropiarse del conocimiento, de interiorizarlo, de manejar y aplicar los conceptos en la solución de problemas y conflictos, siempre en un proceso encaminado a la transformación positiva de la persona, de la realidad y del entorno. ❑ El desarrollo biofísico: entendido como los procesos de cambio y de crecimiento, tanto a nivel corporal como fisiológico, para enfrentarlos con capacidad y utilizarlos en la óptica de diversas etapas dentro de un proceso integral. ❑ La apropiación del entorno: entendido como el conocimiento de nuestra nación, sus leyes, sus símbolos patrios, los mecanismos de participación política y la democracia que nos rige, para responder y participar competentemente en el contexto social colombiano. ❑ La innovación: entendida como la formación de líderes que sean capaces de investigar, crear y proponer alternativas de solución a las diferentes problemáticas que se puedan presentar en los contextos en los cuales se desenvuelven." (ESN, 2013, p. 24)	"Desde esta perspectiva se presenta una actitud contestataria ante el aparato estatal que pretende implantar lógicas hegemónicas en la geografía nacional, desconociendo las necesidades y las propuestas que pueden y deben surgir desde los territorios, es decir, se anulan las posibilidades de respuestas locales a los problemas contextuales." (MT, Schwab, 2018, p. 39)

2. Perspectivas formativas	Justificación por la necesidad de las familias	5	"Tocancipá requiere de una institución educativa de Nivel de educación media que preste un servicio con una formación en liderazgo y valores, una educación personalizada y de calidad." (ESN, 2013, p. 8)	"Con ello se busca que las comunidades respondan precisamente a sus necesidades educativas y, por ende, sociales, a través de la comprensión profunda de sus circunstancias y del modo en el que se puede intervenir la realidad para hallar soluciones pertinentes." (MT, Schwab, 2018, p. 40)
	2.2. Justificación	6	"Una persona: ☐ Educada a la mundialidad , con conciencia y apertura hacia las grandes realidades sociales vividas en forma positiva y diversa. ☐ Educada a la paz , llevando dentro de sí la dimensión de diálogo permanente, la concordia, la tolerancia y la convivencia fraterna. ☐ Educada a la acogida , superando racismos, nacionalismos y regionalismos, con un concepto de la diversidad, motivo no de ruptura o de discordia, sino de un enriquecimiento recíproco, orientada al respeto de los derechos humanos y de los pueblos. ☐ Educada al respeto y admiración de la naturaleza , en el sentido real, en una justa y armoniosa relación con el ambiente y con todo lo que el Creador nos ha dado. ☐ Educada a la conciencia social , para no vivir individualmente sino en una permanente tensión a descubrir, aceptar y gozar de relaciones solidarias que unen a todos los hombres." (ESN, 2013, p. 10)	
	Pacto de convivencia	7	"Premisa: bajo el postulado inicial de nuestro lema “niños y jóvenes amados”, será el amor, la virtud con la cual y por la cual los estudiantes, los docentes, los padres de familia y demás miembros de la comunidad educativa, velarán por sus derechos y responsabilidades. Así mismo será la “generosidad”, segunda virtud de nuestro lema, la que moverá a toda la comunidad y en particular a los estudiantes a corresponder a cada derecho con su deber y responsabilidad, para que se genere en la comunidad un clima de familia que haga primar por encima de cada cosa el amor como fuente y pilar de una armoniosa vida en comunidad." (ESN, PC, 2013, p. 14)	"se tiene el ideario que la comunidad se educa a sí misma en el ejercicio del diálogo y de la concientización mutua." (MT, Carr & Kemmis; Freire, 2018, p. 40
3. Sustrato pedagógico	4.2. Fundamento pedagógico	8	"La Escuela Sol Naciente es una institución educativa de carácter formal, centrada en el ejercicio del diálogo; orienta todas sus acciones educativas a la formación de hombres y mujeres líderes, socialmente responsables, capaces de responder concretamente y de manera competente a los desafíos de la realidad que los circunda. Iluminados por el amor recíproco adquieren una mentalidad abierta al diálogo con miras a la construcción de un mundo más fraterno." (ESN, 2013, p. 90)	"Con ello no se sugiere que se desea formar obreros, por el contrario, se busca que la formación lleve a los hombres a cambiar su realidad desde la conciencia y no solo desde la obediencia y en ello reside el eje diferenciador" (MT, Schwab, 2018, p. 41)
	4.3. Enfoque pedagógico de la ESN	9	"¿Cuál es el quehacer de una institución centrada en el ejercicio del dialogo? Construir ambientes pedagógicos y didácticos que faciliten el aprendizaje dinámico y propositivo, Generar protagonistas." (ESN, 2013, p. 95)	"la naciente comunidad educativa propone en términos educativos el tipo de ser humano que desea ofrecer a la sociedad de acuerdo con las necesidades identificadas en el contexto" (MT, 2018, P. 38)

	Sistema de evaluación: Evaluación en proceso	10	"Teniendo en cuenta que la valoración positiva del error es uno de los factores que intervienen en el desarrollo de la ciencia y que el reconocimiento de la ignorancia es un paso fundamental en la conquista del saber, la Evaluación en Proceso se propone identificar, con la mayor objetividad posible, los inconvenientes del proceso a favor del crecimiento personal." (ESN, SE, 2013, p. 1)	"se tiene el ideario que la comunidad se educa a sí misma en el ejercicio del diálogo y de la concientización mutua." (MT, Carr & Kemmis; Freire, 2018, p. 41)
--	---	----	--	--

ógicos	
Interpretación (Discusión entre dato analizado y autores)	Subcategoría emergente: Fundamentos filosóficos y pedagógicos del PEI
Desde el PEI se asume al ser humano como un sujeto y, en consecuencia, con un rol activo delante de su propio proceso formativo. Por tanto, un sujeto que puede reconocer su contexto mediato e inmediato, a los demás sujetos que lo rodean y las relaciones que establece con ellos y que ellos establecen con él; lo que le permite ser consciente de sí mismo, o sea, de su presente, su pasado y sus perspectivas de futuro. Y es por ello precisamente que es educable, porque se proyecta hacia adelante a través del aprendizaje hallado en la experiencia de la teoría o de la práctica, maestra de vida.	Hablar, entonces, de fundamentos filosóficos y pedagógicos del PEI implica clarificar, por una parte, la concepción antropológica que la comunidad educativa ha querido adoptar y desde la cual piensa al ser humano en su condición temporal -pasado, presente y proyección hacia el futuro-. Para el caso de esta IE el ser humano es un sujeto consciente de sí y capaz de identificar problemáticas en su contexto inmediato para resolverlas a través del ejercicio educativo. Por otra parte, haciendo referencia a los fundamentos pedagógicos, es necesario hablar de perspectivas formativas y de sustrato pedagógico. Este último es el terreno en el que se cimentan los fundamentos pedagógicos, pues determina las líneas generales de formación y las orientaciones pedagógicas que deben ser comunes a todas las acciones que se adelanten en la IE. Ahora bien, los fundamentos pueden hacer referencia más bien al método a seguir para alcanzar el ideal educacional de la IE que, para este caso, es formar hombres y mujeres nuevos en perspectiva de liderazgo a través del ejercicio del diálogo.
Se evidencia en el PEI una concepción rousseauniana desde la cual, a menor exposición de tiempo en contacto con la sociedad, se acumulan menos experiencias negativas y se conserva una suerte de inocencia romántica que permitiría optar más libremente por opciones que se consideren nobles o trascendentes. Al mismo tiempo, se es consciente que existen dinámicas que se pueden percibir como amenazas alienantes, no solo de la juventud, sino de la sociedad en general. Ello da cuenta de una percepción de fragilidad del ser humano y da a entender, por tanto, una necesidad de formación al respecto a través de la oferta de propuestas concebidas como ideales de largo alcance.	Esta tríada teórica permite a la comunidad educativa dejar en claro el horizonte institucional desde el cual desea ejercer acción pedagógica para modificar el medio en el que surgió y que precisamente desea mejorar de acuerdo con las perspectivas de servicio comunitario.

La comunidad educativa -que puede entenderse como un sujeto social, o un sujeto comunitario-ha identificado ciertas prácticas concretas propias de las dinámicas sociales del municipio y su zona de influencia que afectan directamente la proyección de los estudiantes y las familias, dada la fuerte tendencia industrial de la zona que demanda obreros para las fábricas. Como respuesta a dicha problemática la misma comunidad reflexiona frente a su concepción de ser humano y lo proyecta en relación con todos los pueblos de la tierra; es decir, identifica un hombre y una mujer de naturaleza cosmopolita, llamados a romper las fronteras culturales y a encontrar los puntos en común con sus congéneres, pero desde una circunstancia situada en un contexto específico y siendo conscientes de ello. Por ello cuando se habla de hombre-mundo, se entiende una persona que habiendo identificado las prácticas opresoras del contexto, puede -en el ejercicio comunitario- ejercer nuevos modos de hacer orientados a la emancipación y, por consiguiente, la transformación de las estructuras que se pueden considerar obsoletas o alienantes de la condición humana.

Frente a la problemática enunciada con anterioridad en la que las familias y los jóvenes se encuentran frente a una suerte de desesperanza frente al futuro debido a una perspectiva de pocas oportunidades y una competencia desmedida, la comunidad de la ESN reconstruye una visión integral del ser humano y la sintetiza en siete principios institucionales que rescatan una idea holística de hombre y se establece como opositora del modelo promovido por la maquinaria industrial que reproduce las lógicas estatales y que demanda ciudadanos obedientes y sumisos ante las necesidades de las grandes corporaciones que demandan obreros dóciles con niveles mínimos de pensamiento crítico y de análisis de contextos.

En ese sentido, la institución identifica un problema local y concibe desde su perspectiva filosófica una solución contextual y apta para la situación en cuestión.

Dichos fundamentos deben encontrar un correlato en la vida cotidiana de la Escuela para que se evidencien como motor filosófico y pedagógico de la IE, más no como letra muerta que permanece consignada en los documentos institucionales, pero que no anima el quehacer de los miembros de la CE.

Una vez que la institución educativa ha delineado sus preceptos filosóficos y pedagógicos, se encuentra en condiciones de determinar sus perspectivas formativas; es decir, el tipo de hombre y mujeres que desea ayudar a formar y ofrecer a la sociedad en la cual ha surgido la iniciativa educativa.

En este caso, la Escuela ha entendido que para responder a la desesperanza de los adolescentes que ven pocas perspectivas de futuro, es necesario ofrecer un servicio educativo que pueda promover sus capacidades y desarrollar actitudes de liderazgo para que puedan optar por aquellas actividades que los realicen como seres humanos y que no deban conformarse con lo que ofrece el mercado laboral inmediato.

Tomando como base los principios institucionales, se busca coadyuvar en la educación de los estudiantes con miras hacia cinco metas particulares que redundan en esta idea de cosmopolitismo que se presentó con anterioridad.

De este modo se pone en evidencia la lógica de construcción del proyecto educativo de la ESN que, una vez identificada la problemática social, puede proponer una alternativa de solución pertinente de acuerdo con el contexto en el que desarrolla sus actividades educativas.

Desde el momento en el que la institución ha determinado hacia dónde desea orientar la formación de los seres humanos que tendrá bajo su responsabilidad, establece también el método general que usará para alcanzar su objetivo. En este caso, la Escuela enarbola las virtudes que hacen parte del título del PEI para indicar cómo desea educarse en cuanto comunidad, puesto que se comprende la educación como un ejercicio que no solo enriquece a estudiantes, sino que forma a docentes y padres de familia, con lo que los miembros de la comunidad se forman mutuamente desde sus roles cumplidos de acuerdo con lo esperado y establecido en el proyecto educativo.

Optar por formar actitudes de liderazgo en los estudiantes es la alternativa para formar la conciencia y promover que sean ellos mismos quienes cambien su realidad y rompan con la idea de condena de obrero que suele rondar en algunas de sus mentes. La Escuela los forma con miras a la educación superior, pero con un sentido de corresponsabilidad: es un privilegio acceder a dicho sistema y se debe devolver la formación recibida en beneficio de la propia comunidad.

Un protagonista no es aquel que se pone delante de los demás para resaltar, sino es quien lidera la cooperación y la sinergia de las fuerzas. La Escuela da a entender que desea ofrecer a la sociedad un tipo de ser humano formado en el ejercicio del diálogo y que pueda aportar dicha formación en los contextos en los que pulula la comunicación poco asertiva y de naturaleza vertical.



Formar en la cocientización mutua implica valorar el error como herramienta de aprendizaje. Ahora bien, cuando se habla de educación de la comunidad no se habla necesariamente de un proceso masificado, sino que se busca atender las necesidades individuales de formación lo que redundará en un ejercicio de diálogo permanente y una mejora de las dificultades de cada sujeto en su proceso de formación, llámese estudiante, docente o padre de familia.